

Canto Leon de Salcedo, D<sup>no</sup> Gines Nicolas Moya Ruiz, D<sup>no</sup> Andres Fernandez Valera, D<sup>no</sup> Josef Gomez Manzanera, D<sup>no</sup> Benito de Moya, D<sup>no</sup> Juan Mariano Poyatos, D<sup>no</sup> Manuel Perez Monte, D<sup>no</sup> Bartolome Navaras, D<sup>no</sup> Juan Ant. Jimenez, D<sup>no</sup> Valentin Berlingueso Reg.<sup>res</sup> y D<sup>no</sup> Gines Leg. Procur. General

Juram<sup>to</sup> de los Porteros

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros se vala y juraron por Dios y a su alma segun dió. haber citado a los S<sup>res</sup> Capitulares y Procur. General y Personeros para este Ayuntamiento en virtud de cédulas mandadas despachar p<sup>or</sup> el S<sup>or</sup> Regente de la R. Audiencia del S. Corregidor con precisa asistencia a fin de nombrar Alcaide de la R. Carcel, baxo apercebimiento que al Cab.<sup>ro</sup> Capitular que no concurre le para el mismo perjuicio lo que se acordare que si se hallare presente no teniendo legitimo y justificado motivo que le impida su asistencia: y tambien para ver lo informado por el Cab. Procur. General sobre las fianzas de Shavitoval Cordente, Depontanis del Ponto del Panades y sobre el nombramiento de Portillones hecho p<sup>or</sup> Fran. Navier de Meca y dixeron: que los S<sup>res</sup> D<sup>no</sup> Fran. Garcia Navaras y D<sup>no</sup> Pedro Jimenez se hallan accidentados y ausentes el S<sup>or</sup> D<sup>no</sup> Antonio Rubira, todos Reg.<sup>res</sup>

Alcaides de la carcel.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por Blas Medina, Alcaide interino de la R. Carcel nombrado por el S<sup>or</sup> Correg. Solicitando se le exonere de este encargo mediante a su avanzada edad y achaques que padece en cuya inteligencia Acordó: haber por relevado al Medina del referido nombramiento, y nombró por

[Signature]

